













FECHA: 01 de Junio de 2014

## OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Disparo lo fulminó"
	"270 mil fuman en Hidalgo sin quererlo: SSH"
	"Garantiza Sección 15 receso escolar a profes"
	"Triunfo triste"
	"Crece índice de homicidios 36%"
	"¡Casi los linchan!"
	"EJECUTIVO PUBLICA PATRIMONIO"
	"Avanza capital hacia buen puerto: Eleazar"
	"Trato de esclavos a jornaleros en BCS"
	"Costará mil mdp el nuevo hangar"
	"Avasallan a calderonistas; son maderistas 38 de 40 comisionados"
	"Como esclavos, 11 millones de mexicanos en EU"

## INSTITUCIONAL

"No se generó información"

## PARTIDOS POLÍTICOS

"No se generó información"

## INSTITUCIONES ELECTORALES

"No se generó información"

## PLANO ESTATAL

**El Independiente-Publica gabinete estatal declaración patrimonial:** Después de hacer públicas sus respectivas declaraciones patrimoniales en la página oficial de gobierno del estado, integrantes del gabinete acumulan entre sus propiedades 27 vehículos, 35 casas, 27 cuentas bancarias y 14 terrenos. El gobernador Francisco Olvera, quien presentó el requisito legal a la Contraloría estatal, registró tres casas, una camioneta tahoe 2010, tres cuentas y un crédito hipotecario. Mientras que el secretario de gobierno Fernando Moctezuma posee una camioneta voyager 2007, dos parcelas en Tula y cinco lotes ejidales, además tres casas-habitación, un terreno y locales comerciales, estos últimos recibidos por donación en 2006. El secretario de Seguridad Pública Alfredo Ahedo Mayorga posee un automóvil BMW 2009 y una motocicleta honda silverwing 600 CC; además tres casas, tres cuentas bancarias y un palco en el estadio Hidalgo. En tanto, el secretario de Educación Pública Joel Guerrero Juárez declaró entre sus bienes cuatro viviendas, un crédito hipotecario, un vehículo ford fusion 2009, un terreno en Pachuca y dos cuentas bancarias. Además el encargado del despacho del gobernador Miguel Cuatrecasas informó sobre una vivienda en el municipio de Huasca y otra en Pachuca, y una camioneta acadia 2012. Los titulares de Gobernación, Finanzas, DIF, Desarrollo Social, Planeación, Desarrollo Económico, Agricultura, Educación, Salud, la oficina particular del gobernador y el propio mandatario reportaron, por separado, créditos hipotecarios, departamentales,

automotrices y de tarjetas de crédito. El secretario de Finanzas Aunard de la Rocha hizo pública también su declaración en la que detalla ser propietario de tres casas, un terreno, una camioneta pilot 2012 y dos cuentas bancarias. La directora del DIF estatal Luz Sánchez Tello reportó entre sus pertenencias un automóvil ford lobo 2008, dos terrenos, una casa, una cuenta bancaria y un crédito hipotecario. La secretaria de Desarrollo Social, Geraldina García Gordillo declaró dos camionetas, un vehículo compacto marca honda, dos casas-habitación, dos cuentas bancarias y tres créditos bancarios. En tanto el secretario de Planeación Alberto Meléndez entregó a la contraloría información relativa a dos vehículos, una casa-habitación, un terreno en Chignahuapan, Puebla; dos cuentas bancarias y dos créditos bancarios. El expresidente municipal de Ixmiquilpan, exdiputado local y actualmente representante del gobierno estatal en el Distrito Federal, Roberto Pedraza señaló ser dueño de un vehículo, una casa y una cuenta bancaria. El secretario de Obras Públicas Jesús Romero Quintanar declaró cuatro casas-habitación, un terreno y un vehículo. Mientras que el titular de Medio Ambiente Honorato Rodríguez Murillo es dueño de seis vehículos y dos terrenos. La información publicada en la página del Ejecutivo estatal detalla que el secretario de Desarrollo Económico Pablo Maauad posee dos casas, dos cuentas bancarias, una camioneta, obras de arte y un crédito hipotecario. El informe dice que el secretario de Agricultura Alberto Narváez es dueño de dos casas, una automóvil jetta; mientras que la contralora Flor López González cuenta entre su patrimonio con dos vehículos, dos casas y una cuenta bancaria. El titular de Salud Pedro Noble Monterrubio tiene un automóvil, una casa, una cuenta y dos créditos hipotecarios por viviendas. El documento señala que el secretario particular del gobernador Salvador Elguero mantiene cinco créditos y un automóvil. Finalmente la secretaria del Trabajo Mayka Ortega reportó únicamente una casa, mientras el procurador general de Justicia Alejandro Straffon una cuenta bancaria entre sus propiedades. Los secretarios de Finanzas, Desarrollo Económico, Medio Ambiente y el representante del gobierno en el DF reportaron ingresos adicionales a su sueldo de 10 mil, 50 mil, 80 mil y 50 mil, respectivamente. En el reporte electrónico no aparece información del recién nombrado secretario de Turismo Alfredo Bejos y del secretario ejecutivo del sistema estatal de Seguridad Pública Nicolás Ramírez. La información publicada se apega a los artículos quinto, 36, 37, 39 y 43 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo y tercero de su reglamento. Este sábado terminó el plazo para que más de ocho mil trabajadores del Ejecutivo rindieran su declaración patrimonial, en caso de incumplir serán acreedores a sanciones económicas, suspensiones y hasta la destitución. Los secretarios de Finanzas, Desarrollo Económico, Medio Ambiente y el representante del gobierno en el DF reportaron ingresos adicionales a su sueldo de 10 mil, 50 mil, 80 mil y 50 mil pesos, respectivamente. **(Gerardo Neria, página 03)**

**Crónica-Candidaturas ciudadanas: una posibilidad con trabas y trucos:** Ciudadanos sin afiliación partidista tienen hoy la oportunidad de aspirar a cargos de elección popular gracias a la reforma política que impulsó el gobierno federal; sin embargo, académicos, organizaciones y diputados hidalguenses consideran que falta afinar la legislación secundaria para promover la participación real de candidatos independientes. Dentro del libro séptimo de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), correspondiente al apartado de candidaturas independientes, a partir del artículo 357 al 439 establece obligaciones, derechos y procedimientos para ciudadanos que pretendan un escaño de diputados federales o senadores, así como para Presidente de la República. También menciona que será facultad de los Congresos en las 32 entidades y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal definir la reglamentación para incluir esta figura, ajena a los partidos políticos, dentro de sus normativas antes del 30 de junio de este año. **CASO LOCAL.** En Hidalgo instalaron una mesa de diálogo desde hace más de seis meses, donde las siete dirigencias de los partidos con registro y la Secretaría de Gobierno afinan los preceptos legales que podrían considerar para la vida electoral de la entidad: reelección de alcaldes y diputados, causales de sanciones, distribución de regidurías o escaños por la vía de representación proporcional, entre otros temas. **Mario Ernesto Pfeiffer Islas, consejero presidente del Instituto Estatal Electoral (IEEH),** precisó que esta reforma que impulsó el presidente Enrique Peña Nieto, con aval de diputados de los Partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), sí garantiza la participación ciudadana, además de otorgar a la población diferentes opciones en las boletas. "Creo que sí hay una posibilidad para que el ciudadano pueda participar como candidato, aunque serán las propias normativas en los estados las que fijen los límites de las mismas". Enumeró los criterios que los diputados locales deben contemplar en la legislación: porcentaje de respaldo para obtener un registro como contendiente, formas de fiscalización de recursos, tiempos en radio y televisión, tipo de financiamiento, inclusión en las boletas, representación ante los órganos electorales, entre otras. **LO BUENO, LO MALO... Y LO QUE FALTA.** El Sistema de Justicia Electoral es una materia joven en México; no obstante, la inclusión de candidaturas independientes es un paso que rompe el paradigma de que los partidos políticos mantienen el monopolio de la democracia. Arturo Márquez Ruano, catedrático de la Universidad La Salle, fungió como proyectista en el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) durante los procesos electorales de 2010, 2011 y 2013, además de asistir al Consejo General del entonces Instituto Federal Electoral (IFE) en la contienda de 2009. Explicó en exclusiva a *La Crónica de Hoy* en Hidalgo los aspectos positivos, ambigüedades y expectativas que esta reforma electoral representa para México. La reforma política actual es la segunda parte, de tres que contempla; la primera refiere al 9 de agosto de 2012, donde reconocieron el derecho a los ciudadanos mexicanos a ser votados sin el respaldo de partidos políticos, luego de modificar el artículo 35 de la Constitución Política. "Pese a la reforma no

podía ser ejercido este derecho, pues no existía la legislación secundaria, por eso uno de los transitorios mencionaba que el Congreso de la Unión y las Legislaturas locales tenían el plazo de un año para adecuar sus normativas". La segunda parte es la reforma publicada el 10 de febrero de 2014 en el Diario Oficial de la Federación (DOF), donde expusieron los aspectos políticos, electorales y jurisdiccionales que realizarán estas planillas ciudadanas; ahora la tercera fase corresponde a los Congresos en los estados. Además el Instituto Nacional Electoral (INE) tiene un plazo de 180 días para conformar los reglamentos para el Comité de Radio y Televisión, sesiones de consejos locales y distritales, convocatorias para la designación de los integrantes en organismos públicos locales, entre otros. Con esta reglamentación, mencionó el académico, el ciudadano tendrá esta posibilidad, aunque con la reunión de ciertos requisitos como el tener un respaldo de determinado porcentaje del listado nominal vigente. "Hay que tomar en cuenta el listado nominal, se calcula que en promedio se requieren para la candidatura de Presidente de la República más de 789 mil firmas, no es una cantidad baja y debe de cumplirse en un plazo de 120 días". Aspectos buenos son que el candidato independiente utilizará sus propios recursos, además al formalizar su registro contará con espacios en radio y televisión, dentro de los 48 minutos que contempla la ley, incluso más tiempo si existen otros aspirantes. Sin embargo, consideró que existe una sobre regulación, hay tres nuevas leyes y esto "engorra" el sistema político, pues la diversidad de las normas complicaría ciertos talentos como la ley en materia de delitos electorales, ya que muchos artículos los incluye el Código Penal. "La sobre regulación no garantiza la observancia de las leyes, podemos tener las leyes mejor diseñadas, pero el problema es que en ocasiones los ciudadanos y partidos políticos carecemos de ética y principios democráticos". Ahora con la atracción de comicios locales por parte del INE, debilita el federalismo, lo mismo ocurre con la designación de los consejos generales de los institutos estatales. "El tema es delicado, pues no hay reglas muy claras, ya que en el caso de ejercerse pocas instituciones como son los órganos electorales locales conocen la geografía electoral y necesidades de cada entidad". En esta reforma electoral, lamentó Márquez Ruano, faltó la segunda vuelta, pues "en México la democracia puede generar la dictadura de las minorías".

**PREOCUPACIONES.** Los partidos políticos están preocupados por otra cuestión, ya que la legislación electoral también abre la posibilidad a que personas de dudosa calidad moral, ex militantes resentidos o caciques con poder económico anhelan una candidatura, por ello es primordial diseñar candados legales o delimitar los registros de aspirantes. Para el diputado del PRD, Luciano Cornejo Barrera, esta legislación abona a la participación ciudadana, aunque es indispensable colocar candados para limitar el registro de candidatos a personas con posibilidades reales de competir. "Tenemos que ponerle candados y límites, en función de que no se nos vaya de las manos; la idea es que los que pretendan aspirar tengan las condiciones mínimas y elementales para participar en algún proceso electoral". Pese a que son los comités directivos estatales partidistas los que decidirán los términos de las leyes electorales, agregó el perredista, el objetivo de la reforma es beneficiar los intereses de la población. Otra postura fue la del diputado panista Guillermo Galland Guerrero, quien enfatizó que esta reforma política representa un avance importante para la democracia mexicana, pero el Poder Legislativo debe procurar que las candidaturas independientes no ocasionen "escenarios indeseables" para municipios o distritos donde prevalecen problemas de seguridad, miseria o corrupción. "El tema de las candidaturas independientes es algo positivo pero las leyes deben estar generadas y creadas con pinzas, con una visión de estadista, porque no podemos dejar la puerta libre a ningún escenario indeseable, que mañana quien tenga dinero sea el único que tenga posibilidades de acceder a un cargo, quizá un narcotraficante o quien se dedique a actividades ilícitas".

**RESPALDO CIUDADANO: POSIBLE OBSTÁCULO.** Por su parte la legisladora priista, Edith Avilés Cano, consideró que los criterios que plantea la LGIPE para que los candidatos independientes consigan un registro son un poco limitados; no obstante, es necesario que exista un aval de los habitantes. De acuerdo con el artículo 370 de la Ley General, los candidatos independientes efectuarán "actos tendentes" para recabar el apoyo ciudadano; es decir, reuniones públicas, asambleas, marchas o actividades que respalden la inscripción de un perfil en comicios federales o locales. Aunque Hidalgo todavía no fija la cantidad de firmas que presentaría un ciudadano como respaldo, ya sea para contendientes a gobernador, diputados y alcaldes; para la candidatura de Presidente de la República la cédula de apoyo deberá contener cuando menos la firma del equivalente al 1 por ciento de la lista nominal de electores. De igual forma incorporar electores de por lo menos 17 entidades federativas, que sumen el 1 por ciento de personas en la lista nominal de electores en cada una de ellas. Para senadores requiere la rúbrica del 2 por ciento del listado nominal del estado en cuestión, así como el 1 por ciento de la mitad de los distritos electorales. Y para diputados federales de mayoría relativa es necesario el equivalente al 2 por ciento de la lista nominal del distrito e integrada por habitantes de mínimo la mitad de las secciones electorales, que completen el 1 por ciento del matriculado.

**CANDIDATOS CIUDADANOS ESPERAN MÁS COMPETENCIA.** Para la organización *Candidatos Ciudadanos de los Estados Unidos Mexicanos*, misma que en 2013 trató de impulsar la planilla independiente de Guillermina Arias y a la que el **IEEH** rechazó su registro, es un avance esta reforma electoral, aunque el trasfondo es atraer a la ciudadanía al mismo engranaje de los partidos políticos. María del Sol Lemus, dirigente estatal del organismo, dijo que la reglamentación en automático convertiría a los aspirantes independientes en esclavos de una estructura partidista, "y es lo que la gente ya no quiere". (Rosa Gabriela Porter, página 04)

**Criterio-Piden castigo para regidora:** Habitantes del municipio Molango de Escamilla están interesados en que se haga justicia y se sancione a la regidora Lucina Hernández Aniceto, a quien se le acusa de haber lanzado ácido muriático a dos mujeres. José Juan Viggiano Austria, diputado del distrito XV de Molango, señaló que en los últimos días ha tenido acercamientos con habitantes, principalmente de la cabecera municipal, quienes le han externado que no se debe dejar impune el hecho. Esto, a una semana de que el Congreso inició el periodo para presentar pruebas, dentro del juicio de declaración de procedencia con el cual se le retiraría el fuero constitucional para que responda legalmente a estas acusaciones. “No sólo los habitantes están interesados, también las instancias de gobierno y el Congreso buscan no dejar pasar acciones de este tipo; ese ha sido el sentir del gobernador, que en el estado se viva el estado de derecho”, expresó el legislador. También señaló que el alcalde de Molango, Gabriel Nery Hernández Valdez, ha externado que “desea que se viva el estado de derecho en su municipio y, al igual que los ciudadanos, quiere que este proceso se haga lo más pronto posible, aunque no depende de mí, sino de cómo evolucione el proceso que se le sigue a la regidora”, dijo Viggiano. Cabe señalar que la presentación de pruebas, tanto de la defensa como de la PGJH –quien acusa– tendrá una duración de 30 días hábiles, con la posibilidad de ocupar otros 30. No obstante, Humberto Alejandro Lugo Guerrero, presidente de la Comisión Instructora, espera no ampliar el periodo. **(José Antonio Alcaraz, página 04)**

**Crónica-Destaca Olvera acciones para mujeres en Hidalgo:** Como parte de las acciones por el Día Internacional de Acción por la Salud de la Mujer, la administración que encabeza el gobernador Francisco Olvera impulsa de manera oportuna beneficios en favor de las mujeres hidalguenses. Entre las acciones implementadas por el jefe del Ejecutivo, en coordinación con el Sistema DIFH, guiado por Guadalupe Romero, así como la Secretaría de Salud, destacó actividades encaminadas para prevenir, atender y rehabilitar a mujeres que sufren violencia familiar y de género en las 476 Unidades de Primer Nivel y 74 Núcleos Básicos de Salud Mental, así como violencia psicológica, física o sexual en centros especializados. Dicha atención comprende servicios médico quirúrgicos, farmacéuticos y hospitalarios que atienden de manera integral las necesidades de las mujeres en situación de violencia. Garantizar atención médica oportuna y de calidad a todas las hidalguenses durante y después del embarazo, es otra de las prioridades; por ello actualmente la entidad cuenta con cuatro redes de atención obstétrica, que permiten adecuado crecimiento y desarrollo de los recién nacidos. Además de actividades de Planificación Familiar, Salud Sexual y Reproductiva dirigida a población adolescente, mediante el programa Escuela y Salud, donde se imparten talleres y conferencias denominadas “Sexualidad Responsable y Protegida”, a fin de evitar embarazos no deseados y prevenir infecciones de transmisión sexual. Otro de los beneficios que perciben las hidalguenses es la construcción de la **Uneme Dedicam** (Unidad de Especialidades Médicas Dedicada a la Detección y Diagnóstico del Cáncer de Mama) que atiende a mujeres de 25 a 69 años de edad y les permite una mejor calidad de vida, además de combatir a tiempo este gran problema de salud que afecta a miles de mujeres. **(Alberto Quintana, página 09)**

**El Independiente-Destaca gobierno estatal atención a la mujer en 476 unidades médicas (Redacción, página 06)**

**Uno más Uno-En Hidalgo se impulsan acciones a favor de la salud de la mujer (Redacción, página 05)**

## PLANO MUNICIPAL

**Crónica-Define EGS rutas a seguir para lograr una mejor ciudad capital:** Al encabezar el séptimo contacto ciudadano denominado “Tu Presidente Contigo”, en el barrio de El Arbolito de la ciudad de Pachuca, el alcalde Eleazar García Sánchez dio a conocer que se fortalecerá el trabajo para llevar beneficios a barrios tradicionales de la capital hidalguense y con ello encaminarla hacia un mejor lugar para vivir, donde rubros como la seguridad sean una prioridad. Tras ser reconocido por parte de los pobladores por enfatizar diversos beneficios para los barrios altos de Pachuca, el presidente municipal estableció que el compromiso de parte de la administración que encabeza es llevar el mayor número posible de servicios a la población, en tal sentido indicó que también es necesario este tipo de contacto ciudadano para conocer de manera directa las necesidades que aún prevalecen en todos los puntos de la ciudad. García Sánchez agradeció el apoyo y la confianza brindada por parte de la población y destacó que mediante el respaldo otorgado a las autoridades municipales se facilitarán otras acciones imperiosas en beneficio de todos por una ciudad más incluyente y sin colores partidistas. Destacó el edil que mediante las audiencias públicas es más fácil conocer sobre las necesidades en estos barrios, de tal forma que señaló que la gestión que se realice repercutirá de manera directa en distintas obras y acciones para todos los pachuqueños. Durante la audiencia ciudadana realizada este fin de semana los vecinos recibieron respaldo como asistencia médica, asesoría jurídica, atención psicológica y algunos talleres, que García Sánchez advirtió, “deben repercutir en el desarrollo de los habitantes, en este caso de El Arbolito”. Durante este evento el presidente municipal y la titular del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Pachuca, Gabriela Castañeda, hicieron entrega de sillas de ruedas, que forman parte de los beneficios que en su carácter de presidenta del DIF municipal impulsa, con lo cual también confirmaron ambas autoridades que el ayuntamiento dispone de atención especial para los sectores más vulnerables de la sociedad capitalina. **(Milton Cortés, página 03)**

**COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES****Milenio-Pájaro Carpintero...**

**:Que** El nuevo delegado especial de **Nueva Alianza en Hidalgo, Francisco Santillán**, no dejó muy contentos a sus correligionarios del estado de Morelos, de donde viene de ser dirigente estatal panalista, pues dicen que faltaron por cerrar algunos acuerdos en materia político electoral que ahora están en el aire. Dicen que **Santillán Arredondo** tendrá poco tiempo para adaptarse pues de inmediato debe reunirse con funcionarios de la política interior del estado así como con sus homólogos de los partidos para fijar una postura sobre temas importantes de cara a la elección de 2015.

**:Que** En **Tula de Allende** siguen las críticas en contra de **Carlos Benítez**, secretario de Seguridad Municipal, quien aceptó comparecer ante el **Consejo Consultivo Ciudadano** de esta localidad pero únicamente para abordar los temas que él consideró como importantes, pero a los integrantes del organismo les pareció que no quiere entrarle al tema de la inseguridad en las colonias pues dicen que los delitos aumentan sin que la corporación pueda hacer algo. Dicho tema no fue tocado en la sesión de días pasados, de ahí la molestia en contra del funcionario.

**:Que** A quienes se les acabó el tiempo fue a los funcionarios públicos estatales pues de acuerdo con la **Auditoría Superior del Estado de Hidalgo** se acabó el plazo para las declaraciones patrimoniales; ahora, según el auditor **Rodolfo Picazo**, será el proceso de revisar todas las afirmaciones sobre las erogaciones e ingresos, proceso que marca la ley para evitarse problemas y así lograr las metas en transparencia que hay para el estado, aunque la verdad no se descarta que salgan por ahí detalles que tendrán que ser solventados.

**:Que** Destacan las labores de todas las áreas de **Salud** y prevención para evitar que el tabaquismo siga predominando entre niños y adolescentes como la primera sustancia que consumen. En la entidad las dependencias del ramo realizan esfuerzos para prevenir este tipo de adicción y dar a conocer las consecuencias de consumir tabaco a temprana edad; poco a poco se avanza en el tema pero también es difícil crear conciencia sobre todo cuando en **Hidalgo** el 21.6 de la población de 12 a 65 años es fumador activo.

**(Redacción, página 03)**

**Milenio-Las perlas...**

"Entonces vamos a ir trabajando con el tiempo suficiente, discutiendo y analizando a fondo cada uno de los temas que los partidos planteen, estos fueron los acuerdos de la mesa política"

**Fernando Moctezuma Pereda**

Secretario de Gobierno sobre mesas de diálogo para reforma electoral en Hidalgo

"Se ha estado diciendo que no habrá vacaciones, no, el calendario escolar establece 200 días efectivos de clase y hoy el calendario escolar ya no dice vacaciones, dice receso, en el caso de este año el 15 de julio empezará el receso y durará hasta el 18 de agosto"

**Sinuhé Ramírez Oviedo**

Líder del SNTE sobre receso escolar

"Hemos estado reubicando algunas papeleras dentro del primer cuadro, hemos dándole mantenimiento, en los parques y senderos vemos que hay papeleras. No vamos a incrementar el número por el momento por lo complicado que es la operación"

**Levy Leines Rodríguez**

Secretario de Servicios Municipales

**(Redacción, página 03)**

**La Crónica de Hoy-La Esquina...**

Derivado de acciones y estrategias implementadas por la actual administración municipal, la ciudad de Pachuca toma nuevos bríos para convertirse en el lugar por excelencia para vivir, de acuerdo con el propio alcalde Eleazar García, de este modo la capital hidalguense sigue una ruta trazada y existe la plena confianza para alcanzar nuevas metas en rubros como seguridad pública y atención de las necesidades en barrios y colonias; para este fin el edil acude personalmente.

**(Redacción, primera plana)****La Crónica de Hoy-Arriba:**

**Arriba-Gabriela Castañeda:** Una presencia indispensable para el ámbito asistencial de la capital hidalguense es por su puesto la de Castañeda Badillo, quien como titular del Sistema DIF local no pierde el tiempo cuando se trata de brindar respaldo a las personas más vulnerables o desprotegidas. Su trabajo se consolida en barrios y colonias pero también a escala nacional, donde ya es bastante conocida.

**Abajo-Erick Marte Rivera:** Al diputado federal por el Partido Acción Nacional le sobra tiempo pero no para la labor que debería realizar cualquier representante popular sino para presumir en todo foro donde sea posible sus "faenas" personales. De Rivera Villanueva puede decirse más por sus escándalos y ocurrencias que por traer beneficios a la entidad, lo que lo mantiene como uno de los menos improductivos.

**(Redacción, página 02)****La Crónica de Hoy-Grillerías...****VIAJERA**

A la regidora de Pachuca y presidenta de Mujeres Jóvenes del PRI en Hidalgo, **Adriana Flores, ya la conocen más como la "regidora viajera" y es que no pierde oportunidad para presumir en las redes sociales como Facebook y Twitter los periplos que realiza a cada rato tanto por América Latina como por Europa; así, la asambleísta pachuqueña ostentó la semana que concluyó su más reciente visita a España. Lo que los grillitos no terminan de comprender es ¿de qué le sirve todo ello al ayuntamiento capitalino?, si de su trabajo real poco o nada se conoce.**

**PIRATAS**

Demasiadas son las quejas de taxistas que se manifiestan en contra del transporte "pirata" que aún circula en Pachuca y su zona conurbada. **Los trabajadores del volante informaron a los grillitos que tal es la insistencia sobre este tema que al no contar con placas estos "taxistas" sobreponen una copia de papel para circular en la ciudad. Lamentaron que hasta el momento no haya ninguna autoridad que evite ese nocivo actuar, el cual representa una competencia desleal y por supuesto pérdidas económicas.**

**MAL ASPECTO**

Quienes acuden a la Central de Abasto de la capital hidalguense **afirmaron que a lo largo de los pasillos del lugar es posible observar lodo, basura y agua pluvial estancada, que no son retirados por los locatarios. Lo anterior obliga a los usuarios a buscar otros puntos para realizar sus compras, situación que no ha sido tomada en cuenta por los locatarios y que, ante todo, ofrece un mal aspecto.** De continuar así dicho escenario podría resultar en detrimento para los propios comerciantes.

**(Redacción, página 02)**

## PLANO NACIONAL

**El Universal-Trato de esclavos a jornaleros en BCS:** Son las cinco de la mañana y el sol apenas quiere asomarse, pero las calles pedregosas y los caminos polvorientos de la colonia Nueva Oaxaca ya están llenas de cuerpos breves. Transfigurados, vampirescos, se vuelven visibles hasta que los camiones amarillos de luces fluorescentes perforan lo que queda de la noche. Y se vuelven visibles hasta que suben las escaleras del autobús y se acomodan en los asientos remendados con cinta adhesiva gris, cuando asoman sus rostros discretamente por la ventana, y acarician la humedad de la mañana. Es ahí cuando una luz artificial los ilumina. Entonces se echan para atrás, se apoyan en el respaldo, y de pronto esas siluetas que se movían en la oscuridad vuelven a ser invisibles, sin rostro. Lo único que dejan ver son sus ojos chiquitos negros, sin brillo, y un poco de piel cobriza que se asoma contrastante entre paliacates coloridos que cubren nariz, boca y mentón; llevan otro en la frente, y uno más en la cabeza. Las llantas se hunden en los baches de tierra seca, y el bus que hace unas cuatro décadas recogió niños en los suburbios de Estados Unidos batalla para arrancar. El ruido feroz de la vieja transmisión hace reaccionar a algunos, que comenzaban a quedarse dormidos. El chofer logra acelerar a golpes y justo en ese instante las llantas se destraban, los pequeños cuerpos que abordaron el camión, saben que no hay regreso. "Que no les queda de otra". La tierra del valle de Vizcaíno, en Baja California Sur, succiona la vida de miles de jornaleros, que cada sábado llegan enganchados de Guerrero, Oaxaca y Veracruz, entre otros estados, hasta la zona desértica mexicana a trabajar en las grandes compañías agrícolas nacionales y extranjeras, que se asientan en el desierto desde hace años. Por eso prefieren cerrar los ojos, soñar o esperar resignados el destino que se ganaron por salir de la montaña, el monte o la sierra.

**Vizcaíno está muy lejos.** El desierto de Vizcaíno arde como las brasas. Cuentan que cuando hace mucho calor la temperatura se dispara hasta los 50 grados centígrados. Cuando el aire se enrarece, la boca se te agrieta y las comisuras de los labios se te secan. Es difícil llegar hasta ahí. Vizcaíno aparece en medio de la nada: entre cactus gigantes y grandes extensiones de arenales. La carretera transpeninsular —que conecta la península de Baja California— la parte en dos, y pareciesen dos pueblos fantasmales. Se asoman casas de adobe y lámina a medio terminar. Un pueblo que se le aparece como alma en pena a turistas que se dirigen a los lujosos complejos turísticos de las playas de Los Cabos, destino del jet set internacional. A siete, 10 o 40 kilómetros de la carretera se erigen grandes campos agrícolas. Los jornaleros los bautizaron "campos de concentración". Dicen que la referencia es exacta: "no se permite la entrada a nadie ajeno, no se te permite salir nunca, nunca", comenta Baltazar. No es su nombre real, lo sabemos. No es grande. Apenas cinco por cinco metros. Tres mesas, un ventilador. El cuarto es discreto, y cuelgan de sus ventanas cortinas negras. Nuestro primer encuentro con Baltazar fue a las 10 de la noche de un día de mayo. Baltazar pertenece a una organización que se teje en secreto, y discretamente ayuda a los jornaleros: son la resistencia, en un pueblo donde el único sistema que presuntamente impera es el feudalismo. "Cuando llegan a Vizcaíno los indígenas se convierten en peones, viven en 'campos de concentración' propiedad del patrón, sólo les permiten comprar en sus tiendas de raya y todos los días en el campo los aterrorizan otros indígenas, igual que ellos, los mayordomos", cuenta el hombre que hace muchos años llegó como jornalero. **"Se entra pero no se sale".** "Sólo existe una forma de entrar al rancho, entrarle pizcando. Así, llegar a los camiones a las cinco y media de la mañana y pedir trabajo", nos advierte una oaxaqueña chaparrita de cabellos negros y mejillas redondas, compañera en la causa de Baltazar. "¡Ah, pero no digan que vienen del sur, están muy blancos, díganle al mayordomo que vienen de Sinaloa, del pueblo que quieran!", recomienda. Son las cuatro de la mañana y hay que estar de pie con exactitud. Te vistes con los ojos cerrados: un pantalón tan tieso que de tanto usarlo ya se ha amoldado a tu cuerpo; una camisa de manga larga oscura, que ha quedado por siempre manchada de rojo y una chamarra usada jaspeada de tierra. Pero nada importa más en la pizca que los paliacates: desde que sales a la calle, el aire sopla y levanta una alfombra de polvo; el clima en las madrugadas en el desierto puede descender hasta cero grados. Al llegar al campo, ese paliacate se convierte en el único "santo protector" que mantiene tu rostro alejado de los pesticidas. Son las cinco y media de la mañana y en la colonia Nueva Oaxaca —un asentamiento de pequeñas casas de madera— decenas de camiones aceleran de un lado a otro. Pero el que va al rancho El Piloto, uno de los más grandes, ya se ha ido. Se adelantó y pasó a las cinco de la mañana. Los jornaleros tendrán que correr más de ocho kilómetros para llegar al campo. Y de ahí otros tantos hasta la puerta donde empezará la pizca de fresas, el oro rojo. Al llegar a la puerta que se erige imponente de concreto, un hombre chaparrito de sombrero de ala ancha y botas picudas nos intercepta. Las plumas amarillas, augurio del sol que pegará en un par de horas, te frenan abruptamente. —¿Pa' dónde?, pregunta el cuidador, también un indígena. —No'más a'i, a llevar a éstos a trabajar—, contesta uno de los reporteros al que confundieron con un "patrón". El cálculo no es exacto: casi todos lo desconocen, porque dicen, que cuando caminas bajo el sol o la inmensidad de la hosca noche, pierdes la noción del tiempo. Algunos jornaleros creen que podrían ser más de 10 kilómetros de desierto para llegar a la puerta de pizca. Al ingresar nos unimos con un grupo, todos enfilados: descienden de los camiones cientos de indígenas; los recién llegados como nosotros, y los que viven en el campamento del rancho, nos lavamos las manos y entramos apresurados. Son las seis de la mañana y los ranchos de sembradíos no sólo se avistan por el verdor de la tierra, sino porque están flanqueados por troncos con alambres de púas. Mary y Elías son dos jóvenes jornaleros que viajaron desde Sinaloa, allá se acabó el trabajo. Durante años anduvieron en la pizca del pepino y los delatan sus manos magulladas. Pero en Vizcaíno no tienen idea de cómo se corta la fresa. Se abrazan cariñosos, aunque sus ropas y

rostros están envueltos en una capa de polvo —como la de todos los jornaleros— y se dan un beso antes de empezar la jornada. Al llegar al campo la pregunta obligada: "¿han cortado fresas?", espetan un par de señoras imponentes, no por su porte sino por la agresividad con la que se dirigen: son flaquitas, unos 45 kilos, de piel color chocolate y ojos rasgados, intercalan el español con un idioma que no entiendo; después nos explican que es mixteco alto, de la sierra de Oaxaca. —No nunca—, contestamos los tres extraños, de piel morena clara y manos lisas. Insiste en saber de dónde somos, por qué estamos ahí, por qué somos tan "güeros". —A ver destápate la cara—, me ordena y toca mis manos, delicadas, pálidas. Que somos de Sinaloa—tercio. **La pizca.** "¡No, no, no, no, así no!", nos recrimina Ramiro, mayordomo de uno de los ranchos en donde se han denunciado más irregularidades en Vizcaíno. Ramiro está desesperado porque no somos productivos. El indígena originario de Guerrero se ve más viejo de lo que es. Apenas cumplió 48 años, y aunque aún sus cabellos conservan el color oscuro, parece de 60. Anda con su piel quemada y grietas en la cara. Procreó siete hijos, y trabaja desde hace casi 30 años en el rancho. Un día lo ascendieron a mayordomo: le entregaron un radio y el poder de gritarle a sus iguales. Como Ramiro, en los ranchos de Vizcaíno se ha implementado un sistema de seguridad y explotación laboral de corte feudal: cientos de mayordomos vigilando a los jornaleros que recolectan la fresa en el surco que esté de temporada. Además, mujeres de cara achatada, con lista en mano, recriminar la falta de productividad; un grupo de adolescentes dan vueltas en bicicletas para reportar quién no está pizcando; un par de pickup evitan a toda costa que escapen los jornaleros, y un ingeniero agrónomo, el más respetado por todos. "Chínguenle, chínguele pues, échenle ganas", nos dice Ramiro. A veces, sólo por unos instantes, se vuelve el indígena tímido que llegó en busca de una vida mejor. "Mira, la fresa se corta desde el tallo, pero delicadamente porque si no se magulla y ya no la quieren los gringos. Imagínate que es una mujer, a una mujer la vas a tocar con ternura", explica a otro indígena que nunca había pizcado fresas. Son las ocho de la mañana, y la piel comienza a ponerse áspera: entre los jornaleros se sabe que la pizca más "madreada" es la de la fresa, porque se siembra a ras de piso. Hay que agachar la mitad del cuerpo hasta la tierra, como un contorsionista; hasta que termines de recolectar el surco de 70 metros. El ácido de las fresas agrieta las manos, las inflama. Pareciese que sangran, que arden en rojo. Los jornaleros tienen las rodillas humedecidas del jugo y moreteadas de tanto recargarlas. La espalda y la cintura destrozadas: "es horrible, sientes que no puedes ni caminar, pero bueno no queda de otra y te acostumbras", platica un compañero. Hoy es uno de los días más calientes: la temperatura alcanzó 40 grados centígrados. Toda la vestimenta que te pusiste en la mañana para aguantar el frío del amanecer, se convierten en penitencia. Y cuando sale el sol, el cuerpo comienza a desvanecerse, sueñas con tirarte en medio de los surcos y dejarte desfallecer. Morir entre fresas hechas papilla por el peso de tu cuerpo, y tierra seca. —¿Podemos irnos; nos sentimos muy mal?— pregunto. —¿Qué? No, no, aquí en los campos no te vas, sólo al comedor a la hora de la comida y el camión te llevará al campamento donde viven todos, ahí puedes preguntar en dónde te van acomodar para que vivas aquí— contesta otro mayordomo que habla un poco de español. Faltan cuatro horas para el almuerzo y la pizca debe continuar en una caja verde se echan las fresas de segunda calidad; en la blanca, las de primera, de exportación. La caja verde pesa unos ocho kilos y hay que correr con ella al hombro, hasta un tráiler. —Pero de verdad yo no ya puedo, no puedo dar un paso— me quejo. —Sí puedes, aquí todos pueden y hasta de dos cajas, contesta el mayordomo con risa burlona. Es entonces cuando otro de los reporteros decide cargar mi caja, y la de él. Pero eso no es anormal. En el rancho, a la vista de todos, niños y jóvenes de entre 10 y 17 años las pizcan y cargan, a pesar de que la ley estipula que los menores de edad no pueden trabajar. Hoy una jovencita que carga su caja y la de su hermanito menor. Su pequeño cuerpo se desbarata cuando intenta cargar los ocho kilos. En el campo se vale "frentear" por los niños de la familia. Al final de la jornada matutina, medio turno le llaman los mayordomos, que empieza a las seis de la mañana y termina al mediodía logramos recolectar apenas tres cajas de fresas; un jornalero con un poco de experiencia logró reportar 13. Ganamos 46 pesos. Tal vez eso nos delató, por eso el par de camionetas nos perseguían. "Van para el lado de los baños, hay que cuidarlos por que no son de aquí, ten cuidado", se escuchaba en la frecuencia de los mayordomos. Había que salir, o nos llevarían a los campamentos y de ahí regresar a la pizca hasta el anochecer. Corrimos entre tierra verdosa y abandonamos el rancho en la misma camioneta en la que entramos. Antes subimos a los tráilers las cajas que se irían a Estados Unidos y a otras entidades del país. Al revisarlas, unos hombres refunfunan: "están horribles, todas mal acomodadas, ándale ya vete súbete al camión", al tiempo que gritaban a otro indígena: "deja la caja allá, a ver si eso sí lo puedes hacer bien". **(Laura Sánchez, primera plana)**

**La Jornada-Como esclavos, 11 millones de mexicanos en EU:** Once millones de mexicanos indocumentados que residen en Estados Unidos, sin derechos civiles, sociales o políticos, constituyen la población más grande en esas condiciones desde los años de la esclavitud que terminaron en 1863, aseguró Douglas Massey, investigador de la Universidad de Princeton, al participar en la 12 Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México. Señaló que las deportaciones desde el interior del territorio estadounidense están creciendo y son mayores que las detenciones de quienes intentan cruzar la frontera sin documentos. Al año, indicó, la patrulla fronteriza aprehende a 200 mil mexicanos, en tanto que las autoridades deportan a 400 mil ya ingresados y establecidos en Estados Unidos. Por ello, dijo el sociólogo, los indocumentados que residen en Estados Unidos se encuentran atrapados, pues sólo tienen 20 por ciento de probabilidades de reingresar a territorio estadounidense, si salen de él. Sin la posibilidad de retornar no se van, pues dejarían ahí sus casas, familias, trabajos



y vidas. Indicó que por primera vez en 60 años la población de indocumentados no está creciendo, pues el número de los que logran ingresar y los que son deportados suma cero. "Obviamente, puede haber errores en las estimaciones, pero el gran *boom* de la migración indocumentada se ha terminado, al menos desde 2008", indicó. El integrante de la Oficina de Investigación de Población de Princeton expuso también que los mexicanos están intentando obtener la nacionalidad estadounidense para adquirir derechos. "Históricamente los mexicanos tuvieron tasas de naturalización muy bajas, pues se lo hicieron menos de 50 mil, entre 1970 y 1990, en tanto que más de 200 mil lo consiguieron entre 2005 y 2010. Actualmente hay dos y medio millones de mexicanos con ciudadanía estadounidense, quienes tienen el derecho de pedir la entrada de sus hijos, esposos y padres, así como de otros parientes. Por ello, dijo Massey, esta vía, la de la invitación de un ciudadano estadounidense, es el motor de la migración legal, pues así entra entre 60 y 70 por ciento de los mexicanos que se convierten en residentes legales en Estados Unidos. En el encuentro que se realizó esta semana en la Universidad Iberoamericana, Massey presentó el estudio *Tendencias de la migración internacional altamente calificada a Estados Unidos*. En su exposición señaló que cuando se habla de migrantes que van a trabajar de manera temporal al país vecino, se suele pensar en jornaleros, pero la realidad está cambiando. En los años recientes ha habido crecimiento en el número de mexicanos que entran de manera legal al territorio estadounidense a trabajar por temporada, pero 95 por ciento de este incremento se debe a mexicanos que son enviados por las empresas para las que trabajan, así como por comerciantes y personas que entran con visas de negocios. Los nuevos trabajadores migrantes mexicanos son los que tienen documentos y no van solamente como mano de obra, señaló. De acuerdo con las cifras expuestas por el investigador, la distribución de los trabajadores migrantes temporales originarios de México es como sigue: los que entran con visa de categoría J, o de intercambio (enviados por empresas), son más de 300 mil al año, los que llegan con la H –la de trabajador– son menos de 300 mil; los que van como inversionistas (visa E) son alrededor de 150 mil, y los que van por comercio y portan la visa T son unos cien mil. Estamos en una nueva realidad en la historia de la migración entre México y Estados Unidos y no sabemos si las condiciones actuales indican una nueva era o solamente una pausa. Ello depende de decisiones que tomarán políticos de ambos lados de la frontera en los próximos años, pero especialmente de decisiones que se tomarán en Estados Unidos. Douglas Massey dirige junto con el antropólogo Jorge Durand el Proyecto Sobre Migración Mexicana, creado en 1982 por un grupo interdisciplinario de investigadores de México y Estados Unidos para recabar información social, económica y demográfica sobre el proceso migratorio entre ambos países. El uso de los datos generados por el proyecto se encuentra abierto al público en el sitio de internet <http://mmp.opr.princeton.edu/>. **(Arturo Sánchez, primera plana)**

**Excélsior-Avasallan a calderonistas; son maderistas 38 de 40 comisionados:** Panistas afines a Gustavo Madero Muñoz arrasaron en la integración de la Comisión Permanente del Consejo Nacional del PAN, con 38 lugares de 40, con lo cual el dirigente del partido volvió a obtener una victoria sobre el grupo de Ernesto Cordero Arroyo, vinculado con el expresidente Felipe Calderón. Durante la sesión del Consejo Nacional, el presidente del partido logró ayer que este órgano deliberativo votara en favor de sus candidatos propuestos para la integración de la Comisión Permanente, la cual marcará el rumbo que deberá tomar Acción Nacional y definir su relación con el gobierno federal. La Comisión Permanente asumió facultades sustantivas del partido que antes eran atributo del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), como la de definir la estrategia política del instituto, establecer alianzas electorales con otros institutos políticos y aprobar los reglamentos internos del partido. De los 40 lugares que se votaron ayer para la integración de la Comisión Permanente, el Consejo Nacional aprobó que formara parte de ese órgano de decisiones la excandidata presidencial, Josefina Vázquez Mota. Entre los panistas que también fueron integrados a dicha comisión y que son cercanos a Gustavo Madero están Marko Cortés, Federico Döring, Héctor Larios Córdova, Juan Molinar Horcasitas, Laura Rojas, Ulises Ramírez y Beatriz Zavala Peniche, entre otros. Del grupo del calderonismo –panistas cercanos a Ernesto Cordero Arroyo– sólo lograron incorporarse a dicha comisión, por voto del Consejo Nacional, las senadoras Adriana Dávila y Rosa Adriana Díaz Lizama. **"Se acaban división"**. En su discurso, Gustavo Madero señaló que en Acción Nacional "se acabaron los panistas de primera y de segunda". El dirigente panista llamó a dejar atrás las diferencias de la contienda interna y convocó a los seguidores de Ernesto Cordero a no pedir más lugares de los que "democráticamente" alcanzaron. Los demás panistas cercanos a la Comisión Permanente afines a Gustavo Madero son Miguel Ángel Yunes Márquez, Arturo Salinas, Guillermo Anaya, Teresita Zuccolotto, Rubén Camarillo, Carlos Palomeque, Adolfo Rojo Montoya, Miguel Monraz, Mario Mata, Wendy González, Guadalupe Garza, Agustín Torres, Adolfo Rojo y Carlos Olson. Asimismo, Aurora Aguilar, María Érika Alonso, Margarita Arellanes, José Antonio de la Torre, Raúl Gracia, José Roberto Grajales, Kenia López, Lizbeth Mata, Rodolfo Dorador, Jorge Romero, Zeferino Salgado, Claudia Sánchez, José Carlos Serrato, María Luisa Talavera, Marcela Torres y José Isabel Trejo. El grupo de Ernesto Cordero Arroyo –quien no es consejero nacional– a través del exgobernador de Guanajuato, Juan Manuel Oliva, llamó a la dirigencia de Gustavo Madero a ser incluyente en la integración de los órganos de toma de decisiones del Partido Acción Nacional. Entrevistado antes de ingresar a la sesión extraordinaria de Consejo Nacional, del que forma parte, Oliva Ramírez señaló que no hubo ninguna invitación concreta al equipo que encabezó Cordero para participar en ese órgano deliberativo. Más tarde, el Consejo Nacional aprobó por mayoría a los integrantes de las comisiones de Orden, Vigilancia, Afiliación, Doctrina y Jurisdiccional Electoral. Asimismo, se ratificó a Carlos Olson San Vicente como Tesorero Nacional del PAN. **FUERZA.** Atributos de la Comisión Permanente del

PAN, de acuerdo con el artículo 33 bis de sus Estatutos Generales:

- Definir el rumbo político que seguirá el partido.
- Definir la relación del PAN con el gobierno federal y los gobiernos locales.
- Aprobar los reglamentos.
- Aprobar programas de actividades del partido.
- Validará las alianzas electorales del PAN.
- Revisar la Tesorería y administración del partido.
- Convocar a la Asamblea Nacional y al Consejo Nacional.
- Validar resoluciones de asambleas estatales.
- Remover a integrantes del Comité Ejecutivo Nacional.
- Desautorizar declaraciones de militantes.

**(Héctor Figueroa, primera plana)**

## COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

### Milenio-Trascendió...

**:Que** el presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes del Senado, **Javier Lozano**, tiene ya hasta el calendario para la dictaminación de las leyes secundarias de la reforma en telecomunicaciones.

El panista prevé llamar a sesión extraordinaria de la comisión el 9 y el 10 de junio, para que el 12 se pueda convocar ya a periodo extraordinario, con la finalidad de que las leyes secundarias sean aprobadas antes del 15 de julio.

**:Que** el presidente nacional del PRD, **Jesús Zambrano**, y el secretario general de ese partido, **Alejandro Sánchez Camacho**, se reunieron la noche del viernes con el consejero presidente del INE, **Lorenzo Córdova**, y la consejera **Pamela San Martín** en un restaurante de Polanco.

Ahí se les informó a los dirigentes partidistas que, el próximo viernes, el PRD recibirá la respuesta definitiva respecto a si el Instituto Nacional Electoral podrá ayudar a organizar la elección interna de ese partido en agosto.

**:Que** el presidente del PRI, **César Camacho Quiroz**, tuvo que llamar al orden a **Eduardo Ramírez**, secretario de Gobierno de Chiapas.

Resulta que, en su vista a la entidad, el líder priista pidió al gobierno "respeto y respaldo" a los proyectos del tricolor en el estado, a lo que el funcionario chiapaneco le contestó en su cuenta de Twitter: "El respeto no se pide, se gana! El respaldo no se ofrece, se demuestra!"

Ante la airada respuesta, **Camacho Quiroz** reviró por el mismo medio, con copia para el gobernador **Manuel Velasco**: "A @VelascoM\_ofrecemos y pedimos respeto y respaldo. Nos vincula el proyecto transformador y el sólido liderazgo de @EPN."

**:Que**, contrario al discurso, el PAN sigue dirimiendo sus diferencias en los medios de comunicación...

Resulta que **Juan Manuel Oliva** quiso *agandallarse* e intentó dar a conocer un comunicado de prensa, justo cuando **Gustavo Madero**, presidente panista electo, iniciaba su mensaje de unidad.

**:Que** el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, está invitado para que esta semana acuda a la Cumbre Ciudadana que tendrá lugar en Puebla, donde las más de 30 organizaciones de la sociedad civil asistentes harán la evaluación del cumplimiento de compromisos del gobierno del presidente **Enrique Peña Nieto**.

**(Redacción, página 02)**

**El Universal-Bajo Reserva...**

LOS MADERISTAS se pusieron duros y rudos con los corderistas. Lo habían anunciado después del 18 de mayo, fecha del triunfo de Gustavo Madero en la contienda interna: no se dejarán presionar por Ernesto Cordero para cederle posiciones. En los hechos no ha habido operación cicatriz y el nuevo choque está a la vista. El equipo de don Ernesto, cabeza del grupo calderonista, pidió 43% de todas las posiciones a disputarse en el partido, incluidas las candidaturas del 2015, con el argumento de que es el porcentaje de votación obtenido en la pasada elección, nos dicen. La primera respuesta a bote pronto de don Gustavo fue cederle a los corderistas apenas dos lugares en la Comisión Permanente Nacional. Una vez más, los maderistas le pasaron encima a los corderistas y el cielo azul se torna cada día más negro, nos comentan.

YA NI CÓMO decir a los coordinadores parlamentarios en el Senado que se les pasó nombrar no a un consejero de la Judicatura Federal, sino a dos, y que ese órgano del Poder Judicial, encargado de nombrar y velar por el impecable comportamiento de jueces y magistrados, funciona con cinco de sus siete integrantes. Los legisladores tienen en junio la discusión de las leyes secundarias de telecomunicaciones y energética, en sendos periodos extraordinarios, pero la Comisión de Justicia, a cargo del panista Roberto Gil, nomás se hace guaje en los llamados a abordar el tema. Una de las vacantes va para el año y medio y la otra pasó los primeros dos meses, nos recuerdan.

SIN PUDOR alguno, el gobernador de Nayarit, Roberto Sandoval, se quitó la facha de cacique, pero no los modos. Desde la oposición, lo ven como un priísta que tiene dudas de la capacidad electoral de la estructura de su partido y por esa razón está metiendo la mano en los comicios del 6 de julio para la renovación de las alcaldías y el Congreso local, nos dicen. Una de las estrategias es la promoción personal en la portada de un semanario, que se replica en espectaculares por toda la capital del estado. Las dirigencias del PAN y el PRD han tomado nota para llevarlo a los tribunales electorales, nos adelantan. ¿Cómo hará don Roberto para justificar tanto gasto en portadas y anuncios?

LA BATALLA por candidaturas del PRI en el 2015 va a ser de pronóstico reservado. Por ejemplo, el delegado de la Secretaría de Desarrollo Social en Quintana Roo, Fabián Vallado, se frotaba las manos para tener una de diputado federal. Pero se topó con Ulises Ruiz, sí, el polémico ex gobernador de Oaxaca, quien ahora es delegado priísta en la entidad. Y, claro, don Ulises ha comenzado a hallar presuntas irregularidades a don Fabián, quien de plano anda muy espantado, nos cuentan. El oaxaqueño está muy bravo entre los suspirantes a cargos de elección y en algunas áreas del gobierno estatal, nos dicen.

BASTANTE en serio va el diputado perredista Fernando Belaunzarán con la iniciativa de descriminalizar el consumo de algunas drogas, principalmente de la marihuana. El debate a nivel internacional plantea un nuevo paradigma en la política de drogas. Hay que abrir el debate, plantea el legislador en la invitación a un foro que tendrá lugar en San Lázaro la última semana de julio, aprobado por la mesa directiva de la Cámara de Diputados, a cargo del panista José González Morfín. Don Fernando está invitando a representantes de los medios de comunicación, no sólo para la cobertura, sino para que aporten a la discusión. ¿Quiénes serán los periodistas que entren al debate?

**(Redacción, página 02)****Reforma-Templo Mayor...**

SI EL CIUDADANO Alfonso Cuarón ya aclaró sus dudas sobre la reforma energética, no estaría mal que alguien se siguiera con la política, pues también le sobran interrogantes. DE HECHO, el anuncio de que el Instituto Nacional Electoral cambiará la credencial de elector para que aparezca su nombre -y no el del extinto IFE- ya generó algunas preguntas.

¿CUÁNTAS MICAS con la vieja nomenclatura hay en las bodegas del INE?

¿TERMINARÁN destruidas, aun cuando maquilar cada pieza cuesta alrededor de 8 dólares? ¿CUÁNTO dinero pagado del bolsillo de los mexicanos irá a parar a la trituradora? ¿NO SERIA mejor agotar el inventario antes de estrenar el nuevo modelo?

A VER si los consejeros electorales tienen las respuestas... y si quieren compartirlas.

EL PANISTA Luis Alberto Villarreal debe estar orgulloso como pavo real de que la fundación "De Corazón por Guanajuato" le está latiendo a tanta gente que ya le copiaron la idea. Y ES QUE eso de las asociaciones civiles ha demostrado ser una estrategia efectivísima para torcer la ley electoral, autopromocionarse por la libre y salir sin un rasguño. QUIENES se han dado sus vueltas por Sonora coinciden en que hay una fiebre de fundaciones que encubren propaganda de cara a los comicios del 2015, donde se jugarán alcaldías, diputaciones y la gubernatura. PESE AL DESCARO de quienes usan ese recurso, las autoridades electorales reconocieron que por ahora están atadas de manos para poner orden. ASÍ QUE los políticos se dan vuelo desplegando en bardas y espectaculares sus nombres, los colores de sus partidos y hasta fotos donde salen -eso sí- muy sonrientes y... iderechitos!

YA SE SUPO por qué el líder del sindicato petrolero, Carlos Romero Deschamps, anda tan apapachado en el Senado últimamente. VARIAS PERSONAS atestiguaron cómo el coordinador del PRI, Emilio Gamboa, le dio instrucciones a Héctor Lie, encargado de la comunicación de los tricolores, para que lo atendiera especialmente porque es su amigo. Y AUNQUE no queda claro para dónde van las reformas secundarias que está trabajando el PRI, lo que se ve raro es que -con tanta deferencia- Romero Deschamps pareciera ser el acelerador y no el freno del cambio.

A MENOS que haya una entrada secreta, en el Tribunal Electoral federal no se creyeron aquello de que los magistrados trabajan de sol a sombra, pues dicen que a la mayoría ino se le ve después de la comida! QUIENES SI tienen que checar tarjeta aseguran que, salvo Flavio Galván, es común que sólo cuando hay sesión, los juristas regresen a sus oficinas por la tarde. A VER qué dice al respecto el magistrado Salvador Nava, quien justificó sus salarios generosos asegurando que suman 60 horas de trabajo a la semana. Y SI LLEGARA a decir que es porque suele llevarse el trabajo a casa, por favor, pregúntenle: ¿a qué hora disfruta la cancha de tenis que se mandó construir tras llegar al cargo?

**(Redacción, página 10)**